

“Red cultural de audiovisuales realizados en Córdoba”, una experiencia de trabajo extensionista e interdisciplinar

Norma San Nicolás¹

normasannicolas@hotmail.com

Resumen

Nos proponemos compartir algunas reflexiones en torno a un Proyecto extensionista, radicado en la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) de la UNC, denominado RED CULTURAL DE AUDIOVISUALES REALIZADOS EN CÓRDOBA. Actualmente se ejecuta la segunda fase, aprobado para un nuevo período² (2013-2014). A través de este proyecto, se pretende recuperar y poner en valor las obras audiovisuales de ficción y de no ficción. Géneros que consideramos, forman parte del Patrimonio Audiovisual de Córdoba y dentro del mismo constituyen parte esencial del Patrimonio Cultural de los cordobeses.

El proyecto articula el aporte interdisciplinario que se realiza desde distintas unidades académicas, centros de investigación y cátedras de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), con organizaciones sociales, bibliotecas populares, colectivos culturales, establecimientos educativos y gremios. Esta articulación asume el propósito de conformar un archivo y centro de documentación audiovisual como espacio de protección, organización y difusión de las obras documentales y ficcionales generadas en Córdoba.

Palabras claves: Patrimonio audiovisual - Archivo y Centro de Documentación - Red cultural.

Introducción

A través de la Red y de las diversas acciones emprendidas, se busca llamar la atención sobre el valor documental y patrimonial de las Producciones Audiovisuales con origen local y sobre la importancia de recuperar y resguardar ese patrimonio.

Esta inquietud surge como una necesidad a partir de constatar el importante caudal de producciones audiovisuales que se generan y las constantes e irremediables pérdidas ocasionadas.

Este proyecto de extensión, tiene como antecedente una investigación radicada en el Centro de Producción e Investigación en Arte (CEPIA) de la FFyH que se realiza desde el año 2009, para construir una Videoteca de Realizaciones Audiovisuales de No Ficción que

¹Licenciada en Archivología (UNC). Master en Gestión Documental y Administración de Archivos (UNIA) España. Codirectora de los Proyectos de Extensión “Red Cultural para la recuperación, valoración y difusión del patrimonio audiovisual de no ficción de Córdoba”. Res.HCS/ 592. 19 de julio de 2011 y “Red Cultural de Audiovisuales realizados en Córdoba”. HCS 589. 13 de julio de 2013.

² La primera parte del proyecto está concluida y evaluada (2011-2012).

consistió en la guarda, sistematización y archivo de los trabajos realizados por los estudiantes de la cátedra de Realización Audiovisual III del Departamento de Cine y Televisión. Desde ese momento la cátedra de Archivos de Imagen y Sonido de la Escuela de Archivología se incorporó al proyecto de videoteca de realizaciones audiovisuales aportando al mismo las especificaciones técnicas que demanda un Archivo Audiovisual, en cuanto a las formas de guarda, registro de la información y condiciones medio- ambientales, como también la legislación existente en cuanto a difusión y acceso y la salvaguarda de los derechos de autor.

El interés por el trabajo interdisciplinario es otro de los aspectos que caracteriza este proyecto de extensión que se ha visto plasmado en las actividades y propuestas realizadas tanto desde el Departamento de Cine y Televisión, a través de la Cátedra Realización Audiovisual III como desde la Cátedra de Archivos de Imagen y Sonido de la Escuela de Archivología, y que a medida que se afianza en el tiempo, ha contado con la inclusión de Cátedras de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Información y Letras.

El trabajo en red es otra fortaleza que se manifiesta por ejemplo, en intercambiarse para nutrir la formación de estudiantes de las diferentes carreras en disciplinas complementarias, permite el diálogo entre diversos saberes y entre los profesionales, logrando resultados cada vez más integrales e integrados a la complejidad de las ciencias humanas y sociales.

La propuesta conjuga actividades en cuatro líneas centrales:

a) la organización de un *archivo y centro de documentación* para la guarda, ordenamiento, preservación, accesibilidad y difusión de los materiales audiovisuales;

b) la construcción de *canales comunicacionales y relacionales* con las distintas *cátedras, unidades académicas, organizaciones sociales*, bibliotecas, instituciones educativas colectivos culturales, tanto en su carácter de productores de materiales audiovisuales que preservaran y difundirán sus obras en el archivo, como en su función de beneficiarios, usuarios, interesados en la visualización de los materiales de otros como parte de sus actividades;

c) la elaboración de **estrategias educativas, de recepción y difusión** de los **productos audiovisuales**;

d) la difusión de los **materiales documentales y ficcionales** atendiendo especialmente a la defensa y la promoción del Patrimonio Documental-audiovisual, de los derechos humanos, sociales, políticos, económicos y culturales.

La protección del Patrimonio Audiovisual de Córdoba

La *“Red cultural de audiovisuales generados en Córdoba³”*, es un proyecto de extensión, radicado en la SEU- UNC⁴ que se fue consolidando a partir de la preocupación compartida por reunir, proteger, organizar, difundir el capital audiovisual local producido

³ Proyecto de Extensión con subsidio aprobado por Res. HCS 589/13 del 13 de julio del 2013.

⁴ El actual proyecto tiene como antecedente el Proyecto de Extensión *“Red Cultural para la recuperación, valoración y difusión del patrimonio audiovisual de no ficción de Córdoba”*

en diversos espacios e instituciones sociales, culturales y educativas. Sus integrantes, de forma individual o grupal, hemos participado en los últimos años de proyectos de investigación, estudios de grado y posgrado, experiencias de extensión y de capacitación docente, que nos vincularon desde la adhesión y afición a los discursos audiovisuales, y desde la pena y desolación generada por la pérdida inexorable de tan valiosas producciones.

Estamos convencidos que la producción audiovisual realizada en la universidad, escuelas, instituciones oficiales, del tercer sector o de realizadores independientes, que abordan temáticas de interés social, educativo, artístico, cultural o político son parte del patrimonio cultural a preservar, proteger y promocionar y que en consecuencia debieran ser protegidas y abarcadas por políticas públicas.

La Universidad Nacional puede (y debe) asumir un rol activo en la definición de políticas públicas de salvaguardia y difusión del patrimonio audiovisual local, creando estrategias de recuperación de las producciones que no persiguen lucro económico, y que -en general- abordan realidades, temáticas y problemáticas que no encuentran espacio en los medios tradicionales. Teniendo en cuenta además que como sostiene Ana Mohaded⁵, “estos contenidos vienen acompañados, en la mayoría de los casos, por la exploración narrativa, y la búsqueda de estilos expresivos y estéticos novedosos, lo que incrementa su valor cultural”.

Creemos que muchas de las realizaciones audiovisuales producidas al margen de las empresas comerciales, son materiales que merecen ser resguardados.

La complejidad de la problemática a resolver hace necesaria una perspectiva interdisciplinaria y el planteo de un compromiso articulado entre distintos grupos que de manera simultánea y coordinada desarrollamos los diversos aspectos involucrados en la identificación, recuperación, organización, puesta en valor y difusión de los materiales audiovisuales.

Asimismo consideramos que todas estas actividades son potencialmente espacios abiertos al desarrollo de proyectos de investigación, de extensión, de educación y de articulación de experiencias compartidas con otras organizaciones, con las que se llevan adelante muestras, debates, encuentros, etc.

Los equipos interdisciplinarios

Dentro de la Red existen funcionando tres equipos bien definidos, el de Cine y comunicación, el de Educación y el de Archivología.

Estos trabajan de manera autónoma pero a su vez coordinada, desarrollando las actividades caracterizadas como propias que benefician a los objetivos propuestos dentro del conjunto. El equipo de Cine naturalmente por su actividad, es el que tiene un mayor

⁵ Mohaded Ana, San Nicolás, Norma. La “Red cultural para la recuperación, valoración y difusión del patrimonio audiovisual de no ficción de Córdoba”, una experiencia en construcción. Ponencia III Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y audiovisual. (ASAECA) Córdoba 2012.

contacto con los grupos externos a la universidad por lo que es el que recoge y difunde la producción audiovisual universitaria y extrauniversitaria, organiza las muestras de documentales (exhibiciones) en diferentes espacios de difusión como cines, auditorios, salones comunitarios. Realiza entrevistas personales a los realizadores por las que pretenden ahondar en las motivaciones, la creatividad y los modos de realización, los aspectos creativos, etc., que luego se difunden junto a las obras que se exponen en las diferentes muestras. Actividad que complementa y enriquece el debate en el momento de la exhibición de las películas.

El equipo de educación analiza los contenidos pedagógicos del discurso audiovisual, elabora cartillas y materiales subsidiarios de presentación. Asesora en los métodos pedagógicos, didácticos y comunicacionales de los contenidos propuestos.

El equipo de Archivología⁶ se ocupa de la identificación de los materiales audiovisuales, asesora en sus formas de organización, clasificación y ordenación, se ocupa de la elaboración de los instrumentos descriptivos y la carga de datos. Promueve las medidas de conservación y preservación de materiales audiovisuales y la difusión de la legislación existente en relación con la producción audiovisual. Ha tenido intervención en la elaboración de las actas de guarda y entrega de materiales y los acuerdos de difusión, en la gestión de la página Web que se encuentra en construcción, y participa de manera constante en las reuniones interdisciplinarias de planificación y evaluación con los otros equipos. Una experiencia interesante donde se pudo mostrar el trabajo en relación con los archivos audiovisuales fue el Congreso Nacional de Extensión Universitaria realizado en Córdoba (2012), participando activamente del stand del proyecto Red Cultural.

Los antecedentes

Estas preocupaciones e intereses comunes entre docentes del Departamento de Cine y Televisión y los de Archivología, fueron emergiendo de manera creciente en distintas instancias de trabajo, tanto universitarias como extra universitarias, ligadas a la producción audiovisual o a la cultura en general. Para la elaboración y concreción del proyecto tomamos como antecedente la experiencia de un trabajo abordado por docentes y alumnos de cátedras de la Facultad de Artes (Realización Audiovisual III) y de Filosofía (Archivos de Imagen y Sonido) de la Escuela de Archivología, a partir de la creación de un archivo de producciones audiovisuales que permitió comprender la necesidad de confluir en una convocatoria más integral, que recoja y ampare realizaciones de otras unidades académicas, instituciones, organizaciones, realizadores independientes. Al fin, confluimos en un trabajo interdisciplinario entre los ya nombrados más docentes de la Escuela de Letras, de Ciencias de la Información (Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica), docentes y alumnos del Centro de Estudios Avanzados (Programa de Estudios Sobre la Memoria y Especialización en Comunicación, Medios y Prácticas Educativas), junto a la

⁶ El grupo de Archivología se encuentra integrado por el equipo docente de la Cátedra de Archivos de Imagen y Sonido y por estudiantes de tercero y cuarto año de la carrera de Archivología.

Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Cine Club Universitario.

Por otra parte, el proyecto se desarrolla con organismos no universitarios, como las áreas educativas y culturales de los sitios de memoria (Archivo Provincial de la Memoria, La Perla y la Rivera), quienes tienen una producción -no sistemática pero sí importante- de realizaciones audiovisuales de no ficción y una incipiente videoteca con trabajos relativos a sus temáticas. Además proponen acciones con escuelas medias, en las que los materiales audiovisuales son una herramienta esencial. Por otra parte se realizan acciones de difusión conjuntas con la Biblioteca Popular *Julio Cortázar*, el Centro de Documentación *Juan Carlos Garat* del Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba y el Centro Tiempo Latinoamericano⁷.

La construcción de la RED

En una primera instancia de la construcción de la Red buscamos aquellos materiales que se generaron en el marco de los procesos educativos, de investigación y extensión de las distintas carreras de la UNC. En numerosos casos estos trabajos en formato documental, educativo o informativo, que abordan problemáticas y aspectos centrales de nuestra realidad local, no alcanzan la difusión pública, no llegan a sus destinatarios o posibles interesados, y se extravían en instancias personales o burocráticas. Esta problemática no se reduce al ámbito universitario, pues numerosas organizaciones no universitarias, educativas, sociales y culturales de nuestra ciudad producen discursos audiovisuales que no acceden a circuitos de difusión amplios y se limitan a ser reconocidos en contextos estrechos o en situaciones puntuales de recepción. Pasada la misma se pierden, la mayoría de las veces, de manera irremediable.

Los objetivos propuestos no dejan de ser ambiciosos y de una complejidad operativa que no está resuelta. Ante la gran masa de material audiovisual que en la actualidad produce una institución, un grupo o incluso una persona, en un período corto de tiempo, un año por ejemplo, se hace evidente que no todos los documentos que se generan los podemos guardar para la posteridad desde esta red.

Es por eso que debemos preguntarnos: ¿Con qué criterios decimos que tal o cual realización audiovisual posee información relevante desde una perspectiva social, cultural, educativa o científica y merece el esfuerzo y la inversión necesaria para preservar su forma y contenido original?

Para la red, la resolución de este y otros interrogantes se ha realizado mediante la generación de un debate interdisciplinario estableciendo criterios de valoración en base a una propuesta presentada por el grupo de Archivología, que fue discutida y enriquecida con experiencias aportadas desde los otros grupos logrando unos criterios de valoración más integrales.

⁷ Junto al Centro Tiempo Latinoamericano y en el marco del Proyecto de Extensión el equipo de Archivología (San Nicolás, Norma; Passarelli, Mariano y Trucco, Claudio) generó el DVD "Noticias y Contextos de la represión y la resistencia. Diario La Voz del Interior. Córdoba. Año 1976.

Aunque para ser sinceros, la selección documental no es el principal inconveniente que afecta a los materiales audiovisuales, estos presentan un problema previo: *el de reconocer la necesidad de la guarda*, como ya venimos manifestando. En virtud de que al menos hasta el momento, es más lo que se pierde que lo que se logra conservar. En este sentido, debemos tener en cuenta además, la extrema fragilidad de los diferentes soportes que contienen la información audiovisual, dependiendo muchas veces de la calidad de los materiales, del estado y mantenimiento de los equipos, de su vertiginosa obsolescencia, como de los sistemas y calidad de los registros. Toda esta situación provoca que exista una pérdida natural antes que una selección planificada.

Buscando definir y poner en valor estos documentos, los especialistas en Archivología contribuimos a la red, con la recomendación para la salvaguarda y conservación de imágenes en movimiento realizada por la UNESCO, que sostiene: *“Las imágenes en movimiento son expresión de la personalidad cultural de los pueblos (...) son un modo fundamental de registrar la sucesión de acontecimientos, debido a la nueva dimensión que aportan, testimonios importantes y a menudo únicos de la historia, el modo de vida y la cultura de los pueblos así como la evolución del universo (...) al difundir conocimiento y cultura en todo el mundo las imágenes en movimiento son una contribución importante a la educación y al enriquecimiento del ser humano. Tienen un papel cada vez más importante en los medios de comunicación y en la comprensión mutua entre todos los pueblos del mundo”*.

Las primeras acciones de salvaguarda

Dada la gran pérdida y dispersión con la que nos hemos encontrado, nos propusimos generar acciones que en lo inmediato nos permitieran ocuparnos del patrimonio audiovisual producido por instituciones universitarias y organizaciones educativas, culturales, sociales y políticas de nuestro medio con finalidad educativa, artística, testimonial o cultural.

Un ejemplo típico son los trabajos finales que se presentan de la Escuela de Ciencias de la Información (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) y del Departamento de Cine y TV (Facultad de Artes) que asumen este formato en producciones audiovisuales. Estableciendo de ahora en más formas de guarda y registro del material reciente intentando recuperar en el tiempo las producciones anteriores. Este proceso resultó de sencilla aplicación dentro de la universidad. La propuesta de identificación de los materiales audiovisuales realizada por el grupo de Archivología, fue incluida por las respectivas cátedras como parte de los requisitos de entrega de los trabajos finales. La misma consistió en la exigencia del uso de cajas para colocar el DVD (antes eran entregados en sobres de papel, o sueltos, muchas veces sin ninguna identificación ni leyenda), la elaboración de un diseño de tapa para colocar como portada en la caja contenedora, distribuyendo el espacio para que incluyera los datos básicos como: Facultad, nombre de la cátedra, año de presentación del trabajo. Título y subtítulo de la

obra, Nombres de los autores (guionistas), realizadores, productores, técnicos. Temática. Género y una breve sinopsis del contenido, entre otros.

Con estas escuetas indicaciones, fue posible iniciar el registro sistemático y objetivo de cada producción.

Tanto la universidad como otras instituciones y organizaciones educativas, sociales y culturales son espacios de activa producción audiovisual documental y ficcional, cuyo destino final, en numerosas ocasiones, es la desaparición, destrucción, escasa difusión e imposibilidad de acceso y consulta de modo orgánico, sistemático y disponible. Consideramos que es primordial una reversión de estas situaciones. En Córdoba desde el año 2003 el crecimiento de este tipo de materiales es intenso, diverso, prolífero, versátil y en permanente movimiento. En un recorrido por cualquiera de las diversas usinas productivas no comerciales, queda expuesta la riqueza de la realización audiovisual, su capacidad para generar conocimiento, su valor testimonial y las posibilidades expresivas, estéticas y de investigación que habilita, y que va constituyéndola como indispensable en los más diversos procesos educativos, comunicacionales o políticos.

En términos instrumentales un asunto fundamental, en referencia a la guarda en la red, fue la confección de *actas de depósito* en las que los realizadores consienten su participación en la misma sin una remuneración o rédito económico, sino como aporte a esta cadena de construcción y difusión cultural. Para la elaboración de las mismas trabajamos en un cruce de antecedentes que nos ofrecieron desde el Archivo Provincial de la Memoria, la Cátedra de Archivos de Imagen y Sonido y la de Realización Audiovisual III, buscando integrar espacios más generales, y teniendo en cuenta la legislación existente, entre ellas la Ley 25.326 (2000) de Protección de datos Personales y la Ley 11.723 de Protección de los Derechos de Autor.

En el mismo sentido, desde el equipo de Archivología analizamos los *modos de organización, descripción y difusión* de la información correspondiente a las producciones recogidas en una base de datos que aspiramos sea de amplio y fácil acceso. Hemos iniciado la carga de los siguientes datos: Número de orden (ítem incluido a modo de inventario con la pretensión de registrar la cantidad total de producciones existentes). Título/ Sub-título (algunas obras poseen sub-título por lo general aclaratorio del nombre de fantasía adjudicado). Formato de video (con el fin de incluir información útil al consultante y contribuir al rápido acceso). Duración (en horas, minutos y segundos), Año (de producción). Origen (institución donde produce o a la que se conectan los realizadores). Sinopsis (en unas 50 0 70 palabras). Autor/res (teniendo en cuenta que en general son grupos o equipos de trabajo que no siempre dividen roles). Contacto (con la pretensión de que quien entre a la base pueda establecer nexos). Número de copias (un dato interno para préstamos, envíos a muestras, etc.). Observaciones (estado de conservación, donde ubicar copias, cualquier otro dato que no sea incluido en ítems anteriores).

Los distintos elementos que componen el lenguaje audiovisual (rostros, la voz, los sonidos del contexto, el silencio, la música, los diálogos, las pausas, el mensaje de lo gestual, el espacio escénico, los colores, los movimientos, etc.) enriquecen y consolidan la

puesta en marcha del discurso o guión que permite un relato del mundo y evoca un universo cultural más allá de la temática abordada. Estos lenguajes enriquecen las posibilidades de la descripción archivística que corresponden a la imagen y el sonido, aunque no siempre se justifica detenerse con tanta meticulosidad, siempre existe la posibilidad de incluir alguno de estos aspectos.

Una segunda problemática que pretendemos resolver es la ausencia de *espacios de encuentro, circulación, intercambio y apropiación significativa* por parte de públicos, perceptores y destinatarios específicos interesados en las temáticas y problemáticas desarrolladas por estos materiales. Este objetivo se sustancia nuevamente en la asignación de un valor patrimonial cultural y comunitario a las obras audiovisuales. Como también de un cambio de mentalidad pro-activa que hoy resulta imprescindible en los archiveros.

Desde una perspectiva instrumental, en esta instancia y en esta etapa se trabajan tres aspectos concretos:

- a) promoción y gestión de proyecciones,
- b) participación en eventos académicos, culturales, etc.,
- c) construcción de herramientas y estrategias socio-comunicacionales para acompañar las proyecciones.

En cuanto al punto a) podemos hablar del trabajo que realiza el Equipo de Cine, donde fue necesario un momento de acumulación, previo a la formulación institucional de la propuesta, en la que se iniciaron acciones de difusión muy puntuales, tanto en espacios académicos como con instituciones no específicamente dedicadas al tema (por ej. la Biblioteca Julio Cortázar y otras Bibliotecas Populares, el Centro de Documentación Oscar Garat, sitios de memoria, etc.); y otro reciente, de desarrollo más sistemático, con la implementación de muestras o ciclos en instituciones formalmente dedicadas a lo audiovisual (por ej., Cine Club Municipal Hugo del Carril, Cine Club Universitario, Cepia, Canal 10, Cine Club Juan Oliva), más la participación en muestras nacionales o regionales (DOCA, Penca, Cine Cordobés).

En cuanto a la necesidad de incorporar aportes provenientes de la comunicación y la educación que nos permitieran definir diversas estrategias de apropiación de esos materiales, desde el Equipo de Educación se propusieron recuperar algunos antecedentes que funcionaron como paradigmas de aplicación en la carrera de Especialización en Comunicación, Medios y Prácticas Educativas y experiencias de trabajo concreto en las aulas con docentes de escuelas secundarias, en busca de resolver la ausencia de estrategias de vinculación y en pos de la generación de actividades que favorezcan la contextualización, el uso reflexivo y educativo de estos materiales y la circulación recreativa de los mismos en instancias de reapropiación significativa para los distintos públicos y destinatarios.

Es muy importante la cantidad de trabajos que se montan sobre la convicción y el reclamo de profundización y extensión de derechos. Hay algunos que acompañan el reclamo de justicia y dilucidación de las violaciones ocurridas en el pasado reciente, pero son infinitamente prolíferos en los que tratan aspectos en los que el reclamo se manifiesta

en la actualidad y en términos de luchas económicas, sociales y culturales en pos de condiciones dignas de vida. Nos interesa destacar especialmente *los derechos vinculados a documentos, archivos y producciones audiovisuales*. Porque así como toda persona tiene derecho a un nombre y a una identidad, a condiciones de vida, estudio y trabajo dignas, existe también el derecho al libre acceso a la información contenida en archivos y documentos en instituciones públicas, que en nuestro país ostenta rango constitucional. A pesar de lo cual es una tarea a emprender ante la sociedad y aún entre muchos de nuestros propios colegas que a pesar de los cambios operados luego de más de treinta años ininterrumpidos de democracia, persisten en el trabajo internista con preeminencia del secretismo y la introducción innecesaria de reglas burocráticas que dificultan el acceso a los documentos públicos. El temor a los cambios, en particular a la incorporación de la tecnología, la secundarización de la descripción⁸ del fondo en custodia, el miedo a dar información y responsabilizarse de esa acción, son otros obstáculos muy comunes. Si bien no podemos responsabilizar de todos los males a los archiveros, que por lo general no son los que están al frente de estos archivos, podemos afirmar que el archivero debe asumir como parte de función que tiene como obligación no solo velar por el patrimonio sino responder a la consulta de los cada vez más y diversos usuarios o interesados, en particular en relación a los fondos públicos.

Los años de dictadura, impusieron una pedagogía del silencio y del ocultamiento contraria a la actual exigencia de transparencia administrativa y la obligatoriedad de los funcionarios a rendir cuentas de lo actuado en el ejercicio de esa función. Las políticas de censura, la eliminación de los archivos de todo lo actuado en el período represivo conlleva el objetivo de hacer desaparecer información. Volatilizar junto a los cuerpos de los miles de desaparecidos todo rastro y evidencia de la existencia de otros proyectos sociales, políticos y económicos de país. En la actualidad el estudio, desarrollo y extensión de los derechos humanos, sociales, económicos imponen un cambio de paradigma. También es desde esta apuesta de transformación en la que trabajamos en la red, reafirmando el derecho a la *integridad de la memoria* registrada de los pueblos, en el convencimiento que de este modo contribuimos con nuestro granito de arena a la construcción de una democracia participativa e inclusiva, como el ámbito más fecundo para la realización y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Bibliografía

EDMONDSON, Ray. Filosofía y principios de los archivos audiovisuales. UNESCO. París. 2004

⁸ San Nicolás, Norma. Censo preliminar de archivos de la administración pública local. Córdoba. Argentina. Tesis de Maestría. UNIA. España. (2010) según la cual más del 85% de los archivos públicos en Córdoba, carece de una descripción del fondo que resguarda, lo que impide el conocimiento de la totalidad del contenido documental y en consecuencia el adecuado establecimiento del valor primario o secundario de los documentos en guarda.

MOHADED, Ana (2011) *Memorias (y olvidos) de los 60 y 70 en los documentales cordobeses*. En Fecundidad de la memoria. Desafíos del presente a los usos del pasado en América Latina. Ed. CEA. UNC <http://www.cea.unc.edu.ar/memoria/trabajos.php>

MOHADED, Ana, SAN NICOLAS, Norma. *La "Red cultural para la recuperación, valoración y difusión del patrimonio audiovisual de no ficción de Córdoba", una experiencia en construcción*. III Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios del cine y audiovisual. ASAECA, 2012.

SAN NICOLÁS, Norma. Censo preliminar de Archivos de la Administración Pública local. Córdoba. Argentina. Aplicación de la Norma Internacional de Descripción- ISDIAH. Universidad Internacional de Andalucía. Sep. 2010. Tesis. Publicación Digital. Repositorio Abierto.

<http://hdl.handle.net/10334/1829>

UNESCO (1980) Recomendación para la salvaguarda y conservación de imágenes en movimiento